

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CORTE PLENA DEL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

En el Salón de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia: San Salvador, a las nueve horas del día veintiuno de enero del año dos mil catorce. Se deja constancia del retiro del salón de sesiones de los magistrados Trejo y Valdivieso en virtud de la falta de quorum de instalación. Siendo éste el día y hora señalados en la convocatoria para celebrar sesión de Corte Plena, se procedió a ello con la asistencia del Magistrado Presidente en funciones, doctor Florentín Meléndez Padilla, y de los Magistrados: doctor José Belarmino Jaime y licenciado Edward Sídney Blanco Reyes; licenciada María Luz Regalado Orellana, doctor Ovidio Bonilla Flores, licenciados Doris Luz Rivas Galindo, Rosa María Fortín Huezo, Elsy Dueñas de Avilés, José Roberto Argueta Manzano y doctor Juan Manuel Bolaños Sandoval. Habiendo conocido como puntos de agenda, lo siguiente: Lectura y aprobación de acta de sesión de Corte Plena de fecha 16 de enero de 2014. I) INFORMES. II) COMISIÓN DE JUECES: NOMBRAMIENTO DE JUECES: a) Nombramiento de miembro suplente del Tribunal de Servicio Civil. b) Nombramiento de Jueces: 1) Terna de nombramiento de Juez Propietario del Juzgado Tercero de Menor Cuantía de San Salvador. 2) Terna de nombramiento de Juez Propietario del Juzgado de Paz de San Francisco Iempa, departamento de Chalatenango. 3) Terna de nombramiento de Juez Propietario del Juzgado de Paz de Ojos de Agua, departamento de Chalatenango. III) PROYECTO DE RESOLUCION A REVOCATORIA INTERPUESTO EN EL ANTEJUICIO 1-ANTJ.2012. VI) INFORMATIVOS DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL: a) Informativo número 203/2012 (43). b) Informativo 140/1998 (43). c) Informativo 001/2007 (12). d) Informativo número 094/2007 (70). Se da inicio a la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos por parte

del magistrado Meléndez, quien instruye la lectura del acta de la sesión del día dieciséis de los corrientes. Se procede a la lectura del acta. Se aprueba con diez votos. Se aprueba modificación del orden de la agenda con ocho votos. I) INFORMES. a) Magistrada Fortín Huevo: ante la notificación de hallazgos hecha por la Corte de Cuentas de la República a los magistrados de esta Corte, solicita se atienda el nombramiento de personal que represente ante la Corte de Cuentas para esclarecer estos hallazgos. Magistrado Meléndez: refiere haber girado instrucciones para atender dichos hallazgos. Da lectura a los mismos. b) Magistrado Meléndez: informa que en próximos días se recibirá a varios visitantes extranjeros expertos en áreas antropológicas y Forenses, que cuentan con patrocinio de la Universidad de Berkeley, en la búsqueda de fortalecer las competencias del Instituto de Medicina Legal ante el mandato de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso El Mozote. Se están acondicionando las instalaciones para recibir a los visitantes. Se deja constancia del ingreso al Pleno del magistrado González. c) Magistrado Meléndez: refiere la situación ocurrida el día de ayer en el Juzgado Décimo de Instrucción, en donde organización sindical ha acompañado a empleados que se quejan de malos tratos y faltas de respeto de parte del juez, además se reporta acoso sexual de una de las trabajadoras de dicha dependencia. Relaciona que en el trámite de una petición de traslado de empleada se verificó en la Unidad Técnica Central durante el año pasado, que había reporte de acoso sexual por lo que se envió al Departamento de Investigación Judicial la denuncia y se ha verificado que aún no se trabaja ni investigación ni expediente. Magistrada Fortín Huevo: entrega documentación para ser trasladada al Departamento de Investigación Judicial, la que ha sido enviada a su despacho por el Juez Décimo de Instrucción. Magistrado Meléndez: menciona que en

el año dos mil se le aplicó suspensión por dieciséis días por los mismos hechos al juez Calderón. Reporta que es posible la aplicación del artículo 54-A de la Ley de la Carrera Judicial. Magistrada Fortín Huezco: propone se destaque a una persona de la UTC o de la Dirección de Recursos Humanos en el Juzgado Décimo de Instrucción y así verificar el normal desarrollo de las relaciones laborales en la dependencia. Se reporta hay dos miembros de seguridad destacados en la sede judicial por solicitud de los empleados. Magistrado Blanco: propone sin perjuicio de la apertura del expediente disciplinario, que se practiquen todas las diligencias que haya que hacer y se coloque para el próximo jueves, entregando toda la información con que se cuenta. Para la magistrada Rivas Galindo en este Pleno se puede estar adelantando criterio en cuanto a la decisión a tomar, y por ello propone se agilice el proceso de investigación y que de tomar la medida cautelar se base en argumentos sólidos, respetando así el deber del juez que analizará la evidencia y tomará decisión en el plano disciplinario. Se deja constancia del ingreso al Pleno de la magistrada Claros de Ayala. d) Magistrada Claros de Ayala: informa de las solicitudes presentadas ante el Oficial de Transparencia por abogados que reprobaron la prueba de Notariado. Propone que se publiquen los exámenes con las respuestas correctas en el Portal de Transparencia de la Corte. **Se llama a votar por publicar en el Portal de transparencia y en un sitio de la página web institucional los exámenes correspondientes a los días veinticuatro de noviembre y uno de diciembre recién pasado y atender con ello todos los requerimientos presentados ante transparencia: doce votos.** Autorizan con su voto: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, licenciada Regalado, licenciado González, doctor Jaime, doctor Meléndez, licenciado Blanco, licenciado Argueta Manzano, licenciada Claros de Ayala, doctor Bolaños y licenciada

Fortín Huevo. e) Secretaria General informa: e.1) De la renuncia presentada por la Jueza María Consuelo Manzano Melgar, de su cargo como Jueza propietaria del Juzgado Primero de Sentencia de San Salvador, a partir del día uno de febrero de dos mil catorce. **Se llama a votar por aceptar la renuncia al cargo de Jueza propietaria del Juzgado Primero de Sentencia de San Salvador: once votos.** Autorizan con su voto: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, licenciada Regalado, doctor Jaime, doctor Meléndez, licenciado Blanco, licenciado Argueta Manzano, licenciada Claros de Ayala, doctor Bolaños y licenciada Fortín Huevo. e.2) Se informa de la situación de los jueces que son convocados por la Escuela Judicial para impartir cursos en horarios de todo el día laboral y que conforme a los registros de la Secretaría General no hay solicitud de permiso. Magistrado Meléndez: instruye traslado a la Comisión de Jueces, en virtud de la relación y el trabajo coordinado con el CNJ. II) NOMBRAMIENTO DE JUECES. a) Nombramiento de suplente del Tribunal del Servicio Civil. La terna la integran los licenciados: Rosa Estela Morales de Portillo, Juan Antonio López y Jesús Reynaldo Machado. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciado López. Licenciada Rivas Galindo: licenciada Morales de Portillo. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciada Morales de Portillo. Licenciada Regalado: licenciado Machado. Licenciado González: abstención. Doctor Jaime: abstención. Doctor Meléndez: licenciado López. Licenciado Blanco: abstención. Licenciado Argueta Manzano: licenciada Morales de Portillo. Licenciada Claros de Ayala: licenciada Morales de Portillo. Doctor Bolaños: licenciada Morales de Portillo. Licenciada Fortín Huevo: licenciado Machado. No hay elección. Queda pendiente. B) b.1) Terna de nombramiento de Juez (a) propietario (a) del Juzgado Tercero de lo Menor Cuantía de San Salvador. La terna la integran los licenciados: José Apolonio Tobar Serrano, José

Danilo Escobar Miranda y Sonia Guadalupe Obando Campos. La comisión propone al licenciado José Apolonio Tobar Serrano. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciado Escobar Miranda. Licenciada Rivas Galindo: licenciado Escobar Miranda. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciada Obando Campos. Licenciada Regalado: licenciado Tobar Serrano. Licenciado González: abstención. Doctor Jaime: abstención. Doctor Meléndez: licenciado Tobar Serrano. Licenciado Argueta Manzano: licenciada Obando Campos. Licenciada Claros de Ayala: licenciada Obando Campos. Doctor Bolaños: licenciada Obando Campos. Licenciada Fortín Huevo: licenciada Obando Campos. No hay elección. b.2) Terna de nombramiento de Juez (a) de Paz propietario (a) de San Francisco Lempa, departamento de Chalatenango. La terna la integran los licenciados: José Antonio García Lizama, Luisa Yaneth Rosales de Platero y Douglas Edgardo Alarcón Flores. La comisión propone al licenciado José Antonio García Lizama. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: abstención. Licenciada Rivas Galindo: abstención. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciado García Lizama. Licenciada Regalado: licenciado García Lizama. Licenciado González: licenciada Rosales de Platero. Doctor Jaime: abstención. Doctor Meléndez: abstención. Licenciado Argueta Manzano: licenciado García Lizama. Licenciada Claros de Ayala: licenciado García Lizama. Doctor Bolaños: licenciado García Lizama. Licenciada Fortín Huevo: licenciado García Lizama. No hay elección. b.3) Terna de nombramiento de Juez (a) de Paz propietario (a) de Ojos de Agua, departamento de Chalatenango. La terna la integran los licenciados: Leopoldo Interiano, Flor de María Funes de Quinteros y Bertrand Alexis Menjívar Dubón. La comisión propone al licenciado Leopoldo Interiano. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciada Funes de Quinteros. Licenciada Rivas Galindo: licenciado Menjívar Dubón. Licenciada Dueñas de

Avilés: licenciado Menjívar Dubón. Licenciada Regalado: licenciado Interiano. Licenciado González: licenciado Menjívar Dubón. Doctor Jaime: abstención. Doctor Meléndez: licenciado Interiano. Licenciado Argueta Manzano: licenciado Menjívar Dubón. Licenciada Claros de Ayala: licenciado Menjívar Dubón. Doctor Bolaños: licenciado Menjívar Dubón. Licenciada Fortín Huevo: licenciado Interiano. No hay elección. Se deja constancia del ingreso de la Magistrada Regalado. III) PROYECTO DE RESOLUCION A REVOCATORIA INTERPUESTO EN EL ANTEJUICIO 1-ANTJ.2012. Se deja constancia del retiro del Pleno de la magistrada Regalado. Se relacionan las peticiones hechas sobre extensión de certificación, informe a la Fiscalía General de la República y a Juzgado sobre recurso existente y se fije el plazo de tres días conforme al Código Procesal Penal. **Se aprueba con ocho votos el proyecto.** Autorizan: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, doctor Meléndez, licenciado Blanco, licenciado Argueta Manzano, doctor Bolaños y licenciada Fortín Huevo. IV) INFORMATIVOS DE INVESTIGACION JUDICIAL. a) Informativo 203/2012 (43) instruido contra los Magistrados de la Cámara de Segunda Instancia de la Tercera Sección de Oriente, con sede en San Miguel, doctor Tito Nicolás García Martínez y licenciado Carlos Roberto Cruz Umazor. Se deja constancia del retiro de Magistrado Bonilla por haber intervenido como apoderado de la parte en proceso legal denunciado. Se presenta investigación realizada por el Departamento encargado. Se reporta atraso por ciento dieciséis días y se presentan las justificaciones libradas por las autoridades en investigación. **Se llama a votar por suspender a los Magistrados Tito Nicolás García Martínez y Carlos Roberto Cruz Umazor: ocho votos. Se llama a votar porque la suspensión sea por cinco días: ocho votos.** Autorizan con su voto: licenciada Rivas Galindo, licenciada Regalado, licenciado González, doctor

Jaime, doctor Meléndez, licenciado Blanco, licenciado Argueta y licenciada Claros de Ayala. Se deja constancia del ingreso del magistrado Bonilla. b) Informativo 140/1998 (43) instruido contra el licenciado Gilberto Ramírez Melara, Juez de Instrucción de Mejicanos, San Salvador. Se presenta investigación realizada y la evidencia del atraso en el trámite del proceso que duró dos años hasta emitir sentencia. La justificación es carga laboral abundante en el juzgado. **Se llama a votar por suspender al licenciado Gilberto Ramírez Melara en base al artículo 51 de la Ley de la Carrera Judicial: once votos.** Autorizan con su voto: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Regalado, licenciado González, doctor Jaime, doctor Meléndez, licenciado Blanco, licenciado Argueta, licenciada Claros de Ayala, doctor Bolaños y licenciada Fortín Huevo. Magistrada Fortín Huevo: propone la suspensión por el plazo de tres días en razón que en la época del atraso se encontraban en medio del proceso de reforma penal y ésta requería la presencia en capacitación constante. Magistrada Claros de Ayala: propone cinco días. Se llama a votar por suspender tres días al Juez Ramírez Melara: un voto. **Se llama a votar por suspender por el término de cinco días al Juez Gilberto Ramírez Melara, Juez de Instrucción de Mejicanos: diez votos.** Autorizan con su voto: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Regalado, licenciado González, doctor Jaime, licenciado Blanco, licenciado Argueta, licenciada Claros de Ayala, doctor Bolaños y licenciada Fortín Huevo. c) Informativo 001/2007 instruido contra el licenciado Romeo Aurora Giammattei, Juez Noveno de Paz de San Salvador. Se presenta investigación hecha y ante la falta de comprobación de la denuncia se propone la exoneración. Se refiere la existencia de otras denuncias contra el funcionario. **Se llama a votar por exonerar al Juez Romeo Aurora Giammattei, Juez Noveno de Paz de San Salvador: ocho votos.** Autorizan con su voto: doctor

Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, licenciada Regalado, licenciado Argueta, licenciada Claros de Ayala, doctor Bolaños y licenciada Fortín Huevo. d) Informativo 094/2007 instruida contra la licenciada Lucía Guadalupe Posada de Quevedo, Jueza de Paz de Ilopango, departamento de San Salvador. Denuncia de padres de menor al que se le instruyó detención a pesar de su edad. Presentan dos actas que difieren en la decisión. Se acreditó en expediente la resolución conforme a derecho, por lo que se propone la exoneración ante la falta de pruebas en contrario. **Se llama a votar por exonerar a la licenciada Lucía Guadalupe Posada de Quevedo, Jueza de Paz de Ilopango: doce votos.** Autorizan con su voto: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, licenciada Regalado, licenciado González, doctor Jaime, doctor Meléndez, licenciado Blanco, licenciado Argueta, licenciada Claros de Ayala, doctor Bolaños y licenciada Fortín Huevo. Se da por terminada la sesión con la presencia a esta hora de los magistrados de la última votación. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta y para constancia se firma.